

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

SECCIÓN 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bravoos Servicios de Asesoria S.A. fue constituida el 20 de Noviembre del 2014 en la ciudad de Quito, el objeto de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asesoramiento y ayuda a empresas y administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control de información administrativa.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, calle La Unión s/n, y Carchi.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 10 de enero de 2018.

SECCIÓN 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerza su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2015).

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El ingreso comprende principalmente la prestación de servicios por asesoramiento en el proceso administrativo de las empresas. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente y, adicionalmente, cuando se cumplan criterios para cada una de las diferentes actividades de la Compañía.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen, comprende en su totalidad servicios profesionales. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende los fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.7. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2017. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

La compañía se encuentra exonerada de la obligación de pago del anticipo por inicio de la actividad, hasta el año 2018; ya que de acuerdo a la legislación ecuatoriana las sociedades recién constituidas, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de

situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía ha determinado que no existe diferencias temporarias que generen activos o pasivos por impuesto diferido.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.9. PATRIMONIO Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Aportes para Futura Capitalización

Constituyen aportes en efectivo efectuados por los accionistas, a capitalizarse en el corto tiempo.

Reservas

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas.

2.10. ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplía la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Las modificaciones mencionadas, no afectan los Estados Financieros y políticas de la Compañía.

SECCIÓN 3.- INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía mantienen US\$ 6.586 en efectivo y equivalentes, que corresponde al saldo mantenido en la cuenta corriente del Banco Bolivariano N°500-507216-2 (En el 2016 no mantiene saldo contable).

3.2. - DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	2017	2016
	US\$	US\$
Cartera facturada (1)	148,024	51,475
Cartera por facturar	5,500	5,850
Saldo al 31 de Diciembre	153,524	57,325

(1) Al 31 de diciembre del 2017 incluye principalmente Procesadora Nacional de Alimentos C.A. US\$ 121.310 (Superdeporte S.A. US\$ 16.820, y Mareadvisor US\$ 10.220 en el 2016).

3.3. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, otros activos corrientes comprende:

	2017	2016
	US\$	US\$
Anticipo Dividendos (1)	194,900	8,325
Otras Cuentas por Cobrar (2)	14,664	
Saldo al 31 de Diciembre	209,564	8,325

(1) La compañía entregó anticipos de dividendos a su accionista Inmobiliaria Kalisi S.A. Ver nota 3.10

(2) Corresponde a cuentas por cobrar a su accionista Gabriel Bader. Ver nota 3.10.

3.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por activos corrientes consiste en Créditos Tributarios de IVA, por:

	2017	2016
	US\$	US\$
Adquisiciones	3,779	12,838
Retenciones en la Fuente de IVA	60,102	45,214
Saldo al 31 de Diciembre	63,882	58,052

3.5. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La compañía suscribió un contrato de Arrendamiento de Vehículo bajo Régimen de Largo Plazo. El contrato de arrendamiento fue celebrado el 9 de diciembre de 2014 con la arrendadora Mareauto S.A., en el cual se estable un plazo de duración de dos años contados a partir de la celebración del contrato, con cuotas fijas de arrendamiento mensual de US\$ 2.632 más IVA, con un recorrido mensual de 2.500 Km, y US\$ 0.26 por Km excedente. En octubre 2017 se arrienda un segundo vehículo y las cuotas fijas mensuales ascienden a US\$ 3.822 más IVA.

El gasto de arriendo anual del 2018 ascenderá a US\$ 51.368

El gasto reconocido por arriendo de vehículos al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$ 39.458 (US\$ 35.743 en el 2016).

3.6. ACREDITORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende:

	Nota	2017 US\$	2016 US\$
Acreedores Comerciales		8,979	14,711
Impuestos Municipales		1,476	1,476
Obligaciones con el IESS		260	
Beneficios a los empleados		1,075	
Cuentas por pagar relacionadas	3.10		200
Saldo al 31 de Diciembre		11,790	16,387

3.7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Diners Club del Ecuador S.A. (1)			15,000	
Banco Bolivariano (2)	28,786	4,700		
Tarjeta de Crédito	4,908			
Total obligaciones con instituciones financieras	33,694	4,700	15,000	0

(1) Al 31 de diciembre del 2016 la compañía mantiene un préstamo con Diners Club del Ecuador S.A. Sociedad Financiera, de US\$ 15.000 a un plazo de 6 meses con un interés del 3.3%, se cancelará con cuotas fijas mensuales de US\$ 2.583, pagados a partir del mes de enero 2017. El gasto interés reconocido en el 2017 es de US\$ 446.

(1) Al 31 de diciembre del 2017 la compañía mantiene un préstamo con el Banco Bolivariano de US\$ 51.000 a un plazo de 24 meses con una tasa efectiva anual de 11,83%, el cual fue suscrito desde el 6 de marzo del 2017, que se cancelará con cuotas fijas mensuales de US\$ 2.379, pagados a partir del 30 de marzo del 2017, con fecha de vencimiento el 28 de febrero del 2019. El gasto interés reconocido en el 2017 es de US\$ 3.894.

3.8. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los pasivos por impuestos corrientes consisten en:

	2017 US\$	2016 US\$
Retenciones Fuente Impuesto al Valor Agregado	26,020	25,093
Retenciones Fuente Impuesto a la Renta	50,180	17,786
Impuesto a la Renta por Pagar	24,625	2,352
Saldo al 31 de Diciembre	100,825	45,231

3.9. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2014 al 2017.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 9 de enero de 2017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100 % por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2017, se expidió la Resolución de la SENAE para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de "Tráfico Postal" y "Mensajería Acelerada" y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2018.

El 7 de diciembre de 2017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que : Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US\$ 300.000 de ingresos. Pequeñas empresas con ingresos de hasta US\$ 1'000.000 y Medianas empresas hasta US\$ 5'000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos parte de) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y debito.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 de la siguiente forma:

	2017	2016
	US\$	US\$
Resultado del Ejercicio	363,502	62,708
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	10,196	13,766
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	373,698	76,474
Con la tasa del 22%	82,213	16,824
Gasto impuesto causado del año	82,213	16,824
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

Impuesto a la renta diferido neto

No existen diferencias temporarias entre los saldos contables de las partidas del balance general y sus respectivas bases fiscales.

3.10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2017	2016
	US\$	US\$
Anticipo Dividendos		
Inmobiliaria Kalisi S.A.	194,900	8,325
Total Anticipo Dividendos	194,900	8,325
Cuentas por Cobrar		
Gabriel Bader	14,664	
Total Cuentas por Cobrar	14,664	
Cuentas por pagar		
Bader Rephani Gabriel Ángel		200
Total Cuentas por pagar		200

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017	2016
	US\$	US\$
Honorarios Profesionales	262,944	446,438

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia clave incluyen Directores y empleados del Comité Ejecutivo. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	2017	2016
	US\$	US\$
Beneficios de empleados de corto plazo		
Sueldos, bonificaciones y honorarios	1,187	
Total remuneración Gerencia	1,187	0

3.11. CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende 800 acciones con un valor nominal de US\$1.00.

La composición accionaria del 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Accionistas	Acciones	Porcentaje
Inmobiliaria Kalisi S.A.	799	99.88%
Bader Rehpani Gabriel Ángel	1	0.13%
Saldo al 31 de Diciembre	800	100.00 %

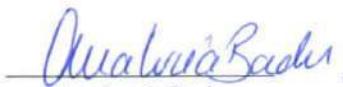
3.12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de la partida es la siguiente:

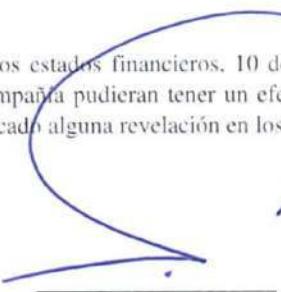
	2017 US\$	2016 US\$
Sueldos y beneficios	1,331	
Arriendos	39,458	35,743
Servicios Prestados	10,951	9,320
Impuestos y Contribuciones	795	7,213
Otros Gastos	10,337	8,808
Saldo al 31 de Diciembre	62,872	61,084

3.13. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, 10 de enero de 2018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Ana Lucía Bader
Representante Legal



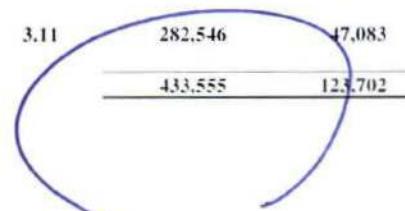
Hernán Sánchez
Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017	2016
		US\$	US\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	3.1	6,586	
Deudores comerciales	3.2	153,524	57,325
Pagos Anticipados y otras cuentas por cobrar	3.3	209,564	8,325
Activos por Impuestos Corrientes	3.4	63,882	58,052
Total de Activos Corrientes		433,555	123,702
TOTAL DE ACTIVOS		433,555	123,702
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores Comerciales y Otros	3.6	11,790	16,387
Obligaciones con Instituciones Financieras	3.7	33,694	15,000
Pasivos por impuestos corrientes	3.8	100,825	45,231
Total de Pasivos corrientes		146,310	76,618
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras	3.7	4,700	
Total de Pasivos no Corrientes		4,700	
TOTAL PASIVOS		151,009	76,618
PATRIMONIO	3.11	282,546	47,083
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		433,555	123,702



Ana Lucía Bader
Representante Legal

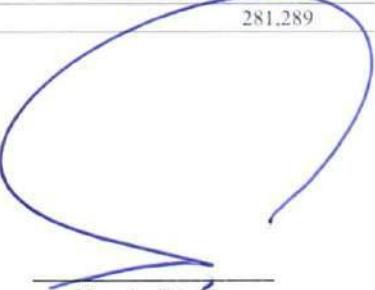


Hernán Sánchez
Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE INGRESOS INTEGRALES
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017	2016
		US\$	US\$
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS			
Prestación de Servicios		735,164	637,872
Total Ingreso de Operaciones Ordinarias		735,164	637,872
Costo de Ventas		(304,450)	(514,183)
UTILIDAD BRUTA		430,714	123,689
Gastos de Administración	3.12	(62,872)	(61,084)
Otros Ingresos/Egresos			103
UTILIDAD OPERACIONAL		367,842	62,708
Gastos Financieros		(4,340)	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA		363,502	62,708
Impuesto a la renta	3.9	(82,213)	(16,824)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		281,289	45,883


Ana Lucía Bader
Representante Legal


Hernán Sánchez
Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 En dólares de los Estados Unidos de América

	Capital Social (Nota 3.11)	Reserva Legal	Aporte Futura Capitalización	Ganancias Acumuladas	Ganancia Neta del Periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015						
Apropiación de Resultados y reserva legal				144,355	(144,355)	145,755
Distribución de dividendos				(144,355)		
Resultados del ejercicio				45,883	45,883	
Reclasificación Cuenta Patrimonial a cuenta del Páisivo				(200)		
Saldos al 31 de diciembre de 2016						
Apropiación de Resultados				45,883	(45,883)	
Distribución de dividendos				(45,826)	281,289	
Resultados del ejercicio						(45,826)
Saldos al 31 de diciembre de 2017						
	800	400	0	0	57	282,546

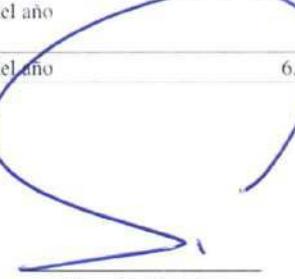
Ana Lucía Bader
 Ana Lucía Bader
 Representante Legal

Hernán Sánchez
 Hernán Sánchez
 Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
	US\$	US\$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	638,965	665,994
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(371,919)	(559,080)
Intereses pagados	(4,003)	
Impuestos a las ganancias pagados	(59,941)	(36,196)
Otras entradas (salidas) de efectivo	12,827	3,616
 Efectivo (usado) provisto en las actividades de operación	 215,930	 74,334
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo neto usado en actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Financiación por préstamos a largo plazo	4,700	
Dividendos pagados	(232,401)	(118,180)
Otras entradas (salidas) de efectivo	18,358	15,000
 Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	 (209,344)	 (103,180)
 (Reducción) Aumento del efectivo y sus equivalentes	 6,586	 (28,847)
Efectivo al inicio del año	28,847	
Efectivo al final del año	6,586	0


Ana Lucía Bader
Representante Legal

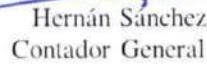

Hernán Sánchez
Contador General

BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Conciliación del resultado del neto con el efectivo usado en las operaciones
Por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
	US\$	US\$
Utilidad neta del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	363,502	62,708
Partidas que no representan movimiento de efectivo		
Ajustes por gastos en provisiones	(5,163)	1,476
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(82,213)	(16,824)
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(90,698)	28,019
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(14,664)	
(Incremento) disminución en otros activos	(5,830)	(38,491)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(5,932)	14,711
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	55,854	22,735
Incremento (disminución) en beneficios empleados	1,075	
Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de operación	215,930	74,334



Ana Lucía Bader
Representante Legal



Hernán Sánchez
Contador General

